

GALYESTUDIOLPB

Teléfonos: 5053739, 0986437619

Guayaquil, marzo 11 del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GALERÍA Y ESTUDIO ARTÍSTICO LUIS PEÑAHERRERA BERMEO S.A. GALYESTUDIOLPB
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien de presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y sus anexos comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, que presenta la administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía GALERÍA Y ESTUDIO ARTÍSTICO LUIS PEÑAHERRERA BERMEO S.A. GALYESTUDIOLPB.

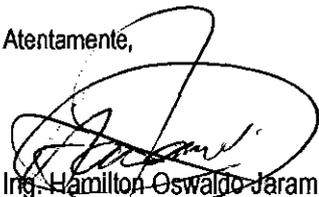
Recibí de los administradores los estados financieros y la información que solicité referente a los registros contables de las operaciones que consideré necesario analizarlos, así como también los libros sociales y documentación relacionada al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sociales y laborales.

La presentación de los estados financieros y sus anexos es responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario es la de revisar y expresar una opinión sobre los mismos, en base a los siguientes parámetros:

1. La Administración de la compañía GALERÍA Y ESTUDIO ARTÍSTICO LUIS PEÑAHERRERA BERMEO S.A. GALYESTUDIOLPB ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas emitidas en el 2018.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran respaldados por la documentación respectiva
3. Las políticas contables aplicadas son las establecidas por la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros y anexos de la compañía GALERÍA Y ESTUDIO ARTÍSTICO LUIS PEÑAHERRERA BERMEO S.A. GALYESTUDIOLPB reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Ing. Hamilton Oswaldo Jaramillo Velasco
CI. 0913313664
Comisario

